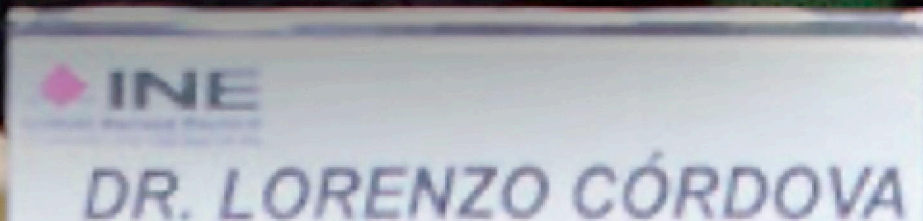


# RONDA

Revista de INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y ANÁLISIS Año 25 Número 568 México 15 de Enero de 2021 \$50.00 [www.revistaronda.mx](http://www.revistaronda.mx)

## Votos contra el INE la FGR lo investiga







PERMISO No. 20200077PS05

## PARTICIPA COMO COLABORADOR

¡Ven por tu talonario. Hay 3 oportunidades de ganar!

**1**

Un **BOLETO GRATIS** para el **Sorteo del Colaborador Oportuno**, por cada talonario liquidado antes de las 11:00 hrs. del **Viernes 16 de Abril** del 2021 para participar en el sorteo especial de 80 premios.

|                   |           |                             |
|-------------------|-----------|-----------------------------|
| <b>1°</b>         | <b>1</b>  | <b>AUTOMÓVIL VOLKSWAGEN</b> |
| <b>2°</b>         | <b>1</b>  | <b>\$80,000.00</b>          |
| <b>3°</b>         | <b>1</b>  | <b>\$60,000.00</b>          |
| <b>4°</b>         | <b>1</b>  | <b>\$40,000.00</b>          |
| <b>5°</b>         | <b>1</b>  | <b>\$20,000.00</b>          |
| <b>6° al 35°</b>  | <b>29</b> | <b>\$5,000.00</b>           |
| <b>36° al 80°</b> | <b>44</b> | <b>\$3,000.00</b>           |

**2**

Un **BOLETO** (último del talonario) para el sorteo principal, por cada talonario vendido y liquidado.

**3**

### 16 PREMIOS EN EFECTIVO

Al vender uno de los boletos ganadores (del 1° al 17°) del Sorteo Magno de la Siembra Cultural del **28 de Mayo del 2021**, tú ganas:

|           |                    |
|-----------|--------------------|
| <b>1°</b> | <b>\$80,000.00</b> |
| <b>2°</b> | <b>\$20,000.00</b> |
| <b>6°</b> | <b>\$10,000.00</b> |
| <b>8°</b> | <b>\$5,000.00</b>  |



**Gobierno de Escobedo** te invita a:

# El Mágico Bosque de los Dulces



Sigue las **transmisiones en vivo** desde la **página** de Facebook **Gobierno Escobedo** de **Lunes a Viernes a las 4:00 p.m.**

Espera las **sorpresas** que **tiene** Don y Duby **para ti.**



Dirección de **Educación y Cultura**  
Informes: **8220 6100** Ext. **1303**



**Escobedo**  
Gobierno Municipal 2018-2021

**SNTE** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación  
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

## Regreso a clases Aprende en Casa 2021

Ser maestra, ser maestro es un orgullo. Formamos hombres y mujeres de bien que contribuyen al desarrollo de México.

**Mensaje del Mtro. Alfonso Cepeda Salas**  
Secretario General del SNTE

<https://snte.org.mx/blog/regreso-clases-2021-mensaje-ac/s/>



/SNTE Nacional

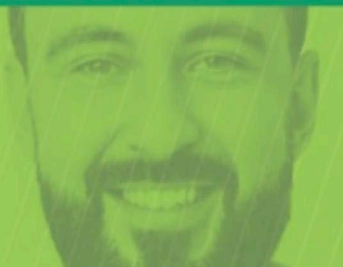
[www.snte.org.mx](http://www.snte.org.mx)



/SnteNacional



# GRACIAS POR PAGAR TU PREDIAL 2021

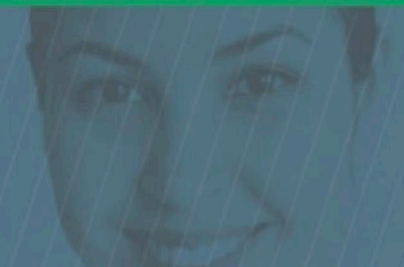


## ENERO

DE ENERO 1 A FEBRERO 5

# 15%

DE DESCUENTO  
DEL PREDIAL 2021

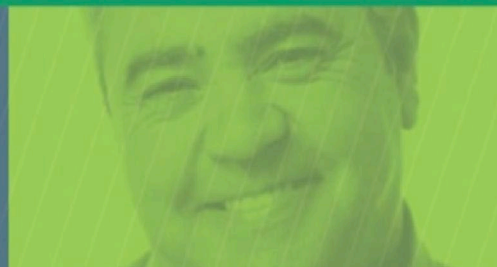


## FEBRERO

DE FEBRERO 6 A MARZO 5

# 10%

DE DESCUENTO  
DEL PREDIAL 2021



# 100%

DE DESCUENTO  
EN RECARGOS,  
GASTOS Y SANCIONES

EN PREDIAL DE AÑOS ANTERIORES  
SI PAGAS EN ENERO, FEBRERO Y MARZO DEL 2021

## APROVECHA LOS DESCUENTOS



**APODACA**  
CAPITAL INDUSTRIAL DE NUEVO LEÓN



**Escobedo**  
Gobierno Municipal 2018-2021

# PAGA HOY TU PREDIAL 2021

y aprovecha el

# 15%

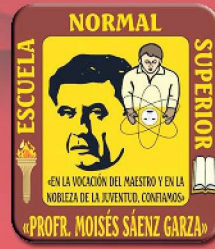
## DE DESCUENTO

en enero y participa en las

# PROMOCIONES.

 GobiernoEscobedo  Gob\_Escobedo





## *La administración de la Escuela Normal Superior así como su institución sindical, el STENSE,*

*deseamos para los alumnos, planta docente y personal de apoyo, que este año 2021 esté lleno de parabienes, salud y logros, que sigamos cuidándonos como hasta ahora para muy pronto volver a estar juntos y seguir desarrollando la labor que cada uno de nosotros tenemos; por una educación científica y popular siempre en la vocación del maestro y en la nobleza de la juventud confiamos.*

*Atte.- Comité Ejecutivo del STENSE*



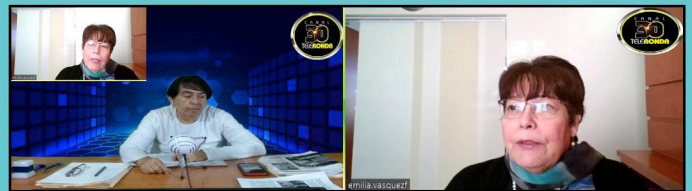
## INICIAN EN 2021: LA ENTREVISTA DE HOY CON...

### TELE RONDA CANAL 30:

*LA ENTREVISTA DE HOY CON... EN LOS PRIMEROS DÍAS HÁBILES DE ENERO SE TRANSMITEN LAS PRIMERAS ENTREVISTAS VIA ZOM:*



ALCALDE DEL MUNICIPIO DE APODACA LIC. CESAR GARZA VILLAREAL CON EL TEMA "PROYECTOS Y LOGROS DE FENAMM".



SECRETARIA ACADÉMICA DE LA UANL MAESTRA EMILIA VÁSQUEZ FARIAS CON EL TEMA "EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL"



DIRECTOR DE LA PREPARATORIA N° 23 DR. GERARDO TAMEZ GUERRA CON EL TEMA "LA EVALUACIÓN DE LAS CLASES A DISTANCIA EN LA PREPARATORIA 23 DE LA UANL".



DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES CON EL TEMA "LA EFECTIVIDAD DE LAS CLASES A DISTANCIA EN LA FCPYRI EN TIEMPOS DE COVID-19".



**"EL CONOCIMIENTO ES LA MEJOR  
INVERSIÓN QUE SE PUEDE HACER"**

**Diseño y Decoración de Interiores**

6, 13, 20, 27 de Febrero, 6 y 13 de Marzo | 6 sesiones | **\$2,000 MXN**



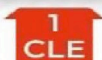
**Educación Financiera, Fundamentos de Inversiones y Creación de Nuevos Negocios**

6, 13, 20, 27 de Febrero, 6 y 13 de Marzo | 6 sesiones | **\$2,000 MXN**



**Renderizado Hiperrealista con Lumion**

6, 13, 20, 27 de Febrero, 6 y 13 de Marzo | 6 sesiones | **\$2,000 MXN**



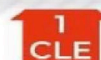
**Branding, Diseño Corporativo y Diseño Gráfico Avanzado (Photoshop e Ilustrador)**

20 y 27 de Marzo, 17 y 24 de Abril, 1 y 8 de Mayo  
6 sesiones | **\$2,000 MXN**



**Revit BIM Empresarial**

20 y 27 de Marzo, 17 y 24 de Abril, 1 y 8 de Mayo  
6 sesiones | **\$2,000 MXN**



**Marketing Digital (Planificación de campañas comerciales, Desarrollo de Plataformas Web, E-Commerce, Google Adwords, Facebook e Instagram para Negocios)**

20 y 27 de Marzo, 17 y 24 de Abril, 1 y 8 de Mayo  
6 sesiones | **\$2,000 MXN**



**\*1 CLE (1 CRÉDITO DE LIBRE ELECCIÓN)**  
**\*PUEDES TOMAR MÁS DE UN CURSO. SI SE EMPALMAN, LAS SESIONES SON GRABADAS, PARA QUE PUEDAS APROVECHAR AMBOS.**  
**\*TODOS LOS CURSOS SON SESIONES SABATINAS DE 9 AM A 2 PM**

**ESTUDIANTES FARQ QUE DESEEN CRÉDITOS DE LIBRE ELECCIÓN, 7º SEMESTRE TERMINADO**

**INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:**



**f** Educación Continua FARQ **@** educontinuaфарq  
**☎** 812 899 1464 **✉** educontinuaфарq@gmail.com



**CENTRO DE AYUDA**



**CENTRO DE AYUDA**

Seguimiento de reportes

**CONSULTA EL ESTATUS DE TU REPORTE**

Deja tu reporte

Antes de enviar tu pregunta revisa nuestras Preguntas Frecuentes, quizá ahí esté tu respuesta.

**PREGUNTAS FRECUENTES**

Servicio a reportar \* Examen de Ingreso

\* Campo obligatorio

**Para dar soporte y apoyo a tus dudas sobre los servicios en línea de la UANL como Correo Universitario, MS Teams y NEXUS. Te ofrecemos el Centro de ayuda**  
**<http://centrodeayuda.uanl.mx/>**



# Índice

## contenido de este mes

**12**

INSABI: Fin a Sistema de Salud Enfermo

**18**

Censura y espionaje en Redes Sociales

**21**

Votos contra el INE, la FGR lo investiga

**24**

Los grandes escándalos del 2020 en México

## Secciones

**08** - Editorial

**09** - Ciudadanos del mundo

**09** - RONDA de la Historia

**10** - Fotointerpretaciones

**10** - Aunque han pasado los años...

**11** - Comunicado para usted:

**11** - Lo nuevo en tecnología y ciencia

**16** - Desde los Estudios de Canal 30 TeleRONDA

**29** - Deportes

**30** - Análisis

**32** - Redes sociales...

**33** - Espectáculos

**34** - Culturales

**36** - RONDANDO la historia

**40** - Lo que tal vez no sabías...





## La “Autoridad Moral” del INE

Nuestros procesos electorales han avanzado  
pero no lo suficiente para ser del todo confiables  
en los últimos 20 años  
semi conquistaron parcial confianza  
Y en esta 4 Transformación  
quienes dirigen el INE, siguen las mismas tendencias.  
En 2018 el pueblo comprendió  
que su decisión electoral  
debería ser tan suficiente  
que no dejará espacio al fraude  
y solo así logró imponer su voluntad.  
Pero como las personas que dirigen en INE  
no han migrado a la honestidad,  
la parcial confianza  
se les está diluyendo,  
no solo por fraudes electorales,  
sino también por fraudes internos  
en el manejo de los recursos públicos,  
que ya investiga la Fiscalía General de la República.  
Y con esa “Autoridad Moral”, quieren callar al Presidente???!!!

REVISTA **RONDA**  
PAGINA WEB



ESCANEA CODIGO QR

**gerardo hernández ledezma**  
DIRECTOR GENERAL

**Jorge Alberto Hernández Balladares**  
DIRECTOR EDITORIAL

**Pedro Zepeda Montes (t)**  
JEFE DE INFORMACIÓN

**REPORTEROS:**  
David Casas, Dulce Palacios,  
Evelyn Hernández, David Salas.

**ARTICULISTAS:**  
Francisco Ríos Castro, Álvaro Garza,  
Victor Hugo Lozada, Alan Lozada,  
Roberto Benavides, Jesús Ibarra Salazar,  
Paulino Sánchez Pedraza, David Martínez.

**ADMINISTRACIÓN**  
Guillermina Franco

**CARTONES FOTOMONTAJES**  
David Salas



**PRODUCCIÓN DE VIDEOREPORTAJES**  
**Y ARCHIVO ELECTRÓNICO**  
Luis Senties

**DISTRIBUCIÓN**  
Publicaciones Federico Flores S.A.  
Revistas Distribuidora Flores (Laredo Tamps.),  
Distribuidora Bueno S.A., Monclova S.A.  
(Monclova Coah.), Agencia (Reynosa Tamps.),  
Publicaciones Iván S. A. (Victoria Tamps.),  
Novedades S. A. (Saltillo Coahuila),  
Distribuidora Antorcha (Tampico Tamps.).

**Año 25, Número 568**  
Cierre de esta edición:  
13 de Enero de 2021

Los artículos de análisis son responsabilidad de los  
autores y no necesariamente reflejan  
la línea periodística de **RONDA**.

**OTORGAMOS Y PEDIMOS**  
**TRANSPARENCIA TOTAL**

Todas las notas, entrevistas, secciones, reportajes y  
columnas publicadas en **RONDA** ostentan nombre  
del autor.

**RONDA**, Revista Mensual Enero de 2021. Editor  
Responsable: Jorge Alberto Hernández Balladares.  
Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo  
del título **RONDA** N° 04-2016-051113090500-102  
otorgado por el Instituto Nacional del derecho de Autor  
de fecha 11 de Mayo de 2016 (vigente). Número de  
Certificado de Licitud de Título y Contenido 16754,  
expedido por la Comisión Calificadora de Publicaciones  
y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación,  
de fecha 13 de Julio de 2016. **RONDA** es marca  
registrada con el número 1367164 de fecha 14 de  
mayo de 2013 expedido por el Instituto Mexicano de  
la Propiedad Industrial. Domicilio de la publicación:  
Ahumada #1977, Col. Privada San Carlos, Guadalupe,  
N.L., CP 67190. Impreso por YEBRA, con domicilio en  
Priv. Felipe Ángeles #3003, Col. Argentina CP 65550,  
Monterrey, N.L. Distribuidor: Jorge Alberto Hernández  
Balladares (mismo domicilio de publicación)  
Tels: 2230-6158 y 2230-6263,  
Mail: gruporonda7@gmail.com



POR DAVID SALAS

# POETAZOS

## La poesía sí vale un cacahuate...

Primero me lo encontré en la residencia de la poeta Mónica Carrillo, donde después de unas tres horas, me enteré que se trataba de Rafael Cárdenas Aldrete, el creador de la editorial Poetazos, un singular concepto para promover la poesía y la creación literaria en general, mediante la edición de unos minicuatrillos que acompaña en una bolsita de celofán con unos cacahuates o cualquier otra golosina.

En aquella dominical tarde el promotor cultural nos compartió el buen humor de un editor que se toma con filosofía el advenimiento de ese godzilla depredador llamado Amazon, que ya está barriendo con las librerías en Estados Unidos y Europa.

“Pues por un lado está bien que exista Amazon, porque es una



plataforma donde puedes llegar más rápido y conectar con más lectores. Y en general creo que todo esto de las redes sociales también tiene su aspecto positivo, porque puedes tener más alcance para difundir tu obra, que no se tenía en otros tiempos”.

Han sido más de 20 años los que ha recorrido con el proyecto Poetazos, que ya alcanza un catálogo de unos 200 títulos, entre los que se incluyen diversos escritores y poetas de la localidad como Gerson Gómez, Ivan Gloria y la misma Mónica Carrillo. Y como una manera de buscar la difusión de una labor tan noble, lo invitamos al programa El Contagio de la Imaginación, donde el editor

llegó con la camisa bien puesta, donde bien se podía leer: Poetazos, la poesía sí vale un cacahuate. Además, no llegó como un divo, ni como un sabiondo, sino como si fuera el primer día de su editorial, Rafael arribó a la cabina del programa con toda su mercancía y prácticamente sobre la mesa de los micrófonos instaló un tendido con los títulos de su catálogo.

Es decir, mostrando una real convicción de lo que es un promotor de la creación literaria. Rafael Cárdenas Aldrete, un valor del quehacer cultural en Nuevo León. **R**



## LA RONDA DE LA HISTORIA

HACE 11 AÑOS

Por David Salas

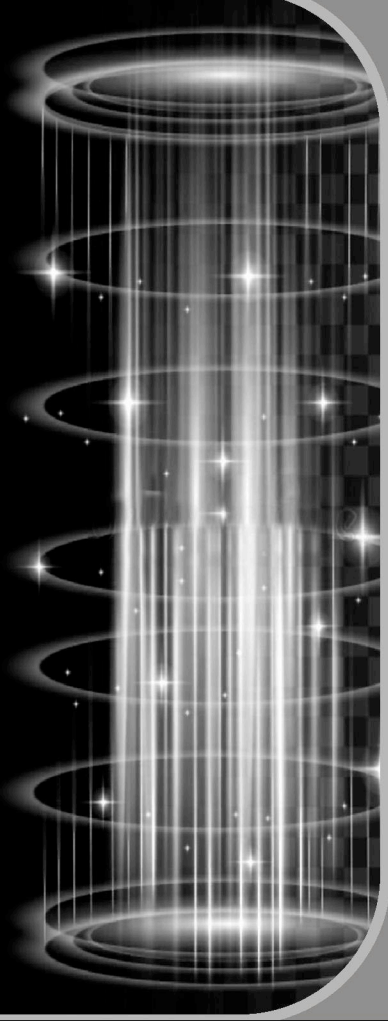
LA REVISTA **RONDA** EN SU NÚMERO 390 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2010, PUBLICÓ EN SU PORTADA:

Exclusiva con Mauricio Fdz.

- El PAN en picada, lo desplazará el PRI en las próximas elecciones.
- policías bandidos que le reportan al narco.

## El Legislativo: Una bola de inútiles





# Aunque han pasado los años...

POR DAVID SALAS



COLONIA EL MIRADOR EN LOS 50'S



Grupo Facebook: Monterrey Antiguo, Fotos, Historias y Anécdotas



## FOTOINTERPRETACIONES

POR DAVID SALAS



**Volveré!!!**  
Cruz, Cruz, Cruz, que se vaya al diablo y...

**AHORA QUE PUEDO!!!**  
-Abre te encargo cuando seas alcalde Ootra vez en San Pedro, me consigas una casita. Siempre quisic vivir entre los riquillos.

**MEDINA PADRINO POLÍTICO DE ADRIÁN DE LA GARZA**  
- Hazte pa' acá pizarrón. Mmmm, ni para eso sirves, no estás plano... ¡¡¡Y no te muevas!!!

**¡VIVILLO!** ...  
- Mire señora, aquí dice que debe votar por mí, entiendo?  
- Es que no se lea.  
- No importa yo se la leo.

**CON ESTOS "AMIGOS" NO NECESITAS ENEMIGOS!**  
Delincuentes: Dios los crea y ellos se juntan.



## Comunicado para: Ciudadanos de Nuevo León

En nuestro país está en proceso una transformación pacífica, una revolución de las conciencias. Nosotros los ciudadanos no debemos seguir siendo igual que años anteriores respecto a las elecciones. Debemos valorar a conciencia nuestro voto, razonarlo y analizar las opciones que tenemos para votar, no dejarnos engañar engañar por los

politiqueros profesionales y mucho menos vender nuestro voto indignamente o cambiarlo por dádivas humillantes.

De nosotros depende transformar verdaderamente nuestro país.

No se crea de las guerras sucias, comunes en estos tiempos electorales.

Entérese de las buenas o malas cosas que han hecho los candidatos que creen que no tenemos memoria y decida su voto:

**!!! USTED TIENE ESE PODER!!!**

# Lo Nuevo en Tecnología y Ciencia

Por David Salas



## OXXO prueba tiendas sin cajeros

La cadena de tiendas tiene en Nuevo León dos sucursales de OXXO Smart, similar al concepto de Amazon Go. Sí bien Amazon Go vino a marcar una pauta con sus mini supermercados hace

algunos años, la actual pandemia ha impulsado la innovación para mantener las operaciones de los comercios y cumplir con el distanciamiento social que han recomendando las autoridades sanitarias

para frenar la propagación del COVID-. Ante ello se ha popularizado el uso de los dispositivos móviles para hacer pagos en establecimientos o las mismas compras en línea.

Las cajas de autocobro en supermercados son una realidad desde hace años en Nuevo León, y ahora, OXXO busca darle un nuevo paso al implementar un concepto de tienda sin cajeros, llamado OXXO Smart. La similitud con Amazon Go radica en que busca que los usuarios puedan entrar a la tienda, buscar sus productos y hacer la transacción sin hacer filas, eliminando a las cajas.

Mediante el uso de cámaras, sensores y un programa con algoritmos inteligentes, registran la actividad del comprador que ingresa a la tienda, que tras tomar todo lo que necesita, realiza el pago a través de una cuenta de Amazon.

“En OXXO llevamos a cabo pruebas y evaluaciones de conceptos innovadores, que busquen satisfacer las necesidades de nuestros clientes y mejorar su experiencia

de compra

“Mediante esta metodología hemos implementado OXXO Smart, un concepto que busca ofrecer productos y servicios en formatos personalizables para atender mercados específicos en espacios como complejos departamentales, hospitales u oficinas”, señaló un representante de Fems, propietario de OXXO, al medio Merca 2.0.

Por lo pronto, este concepto se encuentra en etapa de evaluación y hasta el momento solo cuenta con dos sucursales, las dos en Nuevo León. 







El Instituto de Salud para el Bienestar en su lucha contra la pandemia del covid19.

# INSABI:

## Fin a sistema de salud enfermo

Por: Luis Senties

El INSABI es el Instituto de Salud para el Bienestar que comenzó sus funciones el primero de enero de 2020 como un órgano descentralizado de la Secretaría de Salud.

El nuevo Instituto brinda servicios de salud gratuitos y de calidad a todas las personas que se encuentren en el país y no cuenten con seguridad social, el cual se lleva a cabo bajo criterios de universalidad, igualdad e inclusión. Los beneficiarios del INSABI han estado recibiendo servicios médicos sin restricciones y atención universal para

todos los padecimientos, incluidos aquellos que generan gastos catastróficos, para lo cual se ha creado el Fondo de Salud para el Bienestar; también reciben medicamentos gratuitos y demás insumos requeridos para sus tratamientos mediante un registro de los beneficiarios, para el control de atención y el otorgamiento de medicamentos.

personas sin seguridad social, más que el .3 por ciento más que hace tres años. El INSABI ofrece servicios médicos de primer y segundo nivel a personas sin seguridad social. Dentro de los servicios de tercer nivel, se añadirían 30 servicios además de los 66 que ya contaba el Seguro Popular.

A diferencia de antes, con el INSABI las personas sin seguridad social no necesitan afiliarse ni pagar cuotas para recibir atención médica y medicamentos gratuitos; solo deben contar con CURP o presentar acta de nacimiento. También hay justicia laboral pues se está basificando a quienes por años han trabajado en el sector salud de manera eventual.

El INSABI ha garantizado el abasto de medicamentos y el equipamiento suficiente para la atención de los beneficiarios en todos los niveles de atención a la salud, además que está rehabilitando y ampliando la infraestructura médica.

**Fin de la Corrupción**

La entrada en vigor del INSABI implica un nuevo esquema de coordinación con las entidades que, entre otras cosas, evitará la duplicidad o dispersión de plazas médicas, permitirá lograr ahorros y combatir la corrupción la cual predominaba en antiguas administraciones en la compra de medicamentos, lo cual se hará de manera consolidada con la SHCP, además que dará oportunidad a una mejor planeación y ejecución de recursos para la infraestructura médica. La titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Irma Erendira Sandoval, reveló que se indaga un daño patrimonial que asciende a 7 mil 800 millones de pesos que se habría cometido mediante el desaparecido





El INSABI arrancó operaciones el 1 de enero 2020.

#### Seguro Popular.

la funcionaria explicó que se investigó del segundo año de la presidencia de Felipe Calderón hasta su conclusión y del inicio de Enrique Peña Nieto hasta su cuarto año de gobierno.

El ex gobernador de Veracruz Javier Duarte de Ochoa se ganó el repudio eterno de sus compatriotas por la manera como dilapidó los recursos que la Federación le entregó para construir y equipar hospitales o para comprar medicinas.

Sin embargo, Veracruz no es excepción sino norma. El gobierno del Estado de México -encabezado por el priísta Eruviel Ávila- tampoco ha logrado explicar qué hizo, durante el año 2016, con más de 900 millones de pesos del Seguro Popular.

A esta cantidad han de sumarse 8 mil millones de pesos que a la fecha andan perdidos en Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit, Sonora, Veracruz y Tabasco.

El país tiene un histórico de deficiencia en su sistema nacional de salud, a lo largo de 40 años no creció como debía crecer, no se invirtió como se debía

invertir, no se organizó, no se formaron los profesionales, porque la oferta educativa estuvo limitada y faltaron 240 mil personas profesionales de la salud de todos los campos de la salud. Gracias a las intervenciones de la estrategia, ejecutadas por el Instituto

de Salud para el Bienestar se ha logrado contratar, entrenar, organizar y distribuir más de 58 mil personas trabajadoras de la salud, de las cuales una cuarta parte son médicas y médicos, enfermeras y enfermeros.

Estados no adheridos pagan las





# El Estado mexicano garantizará el derecho a la salud de toda la población.

| Entidades Federativas |                  |    |                 |    |           |              |                     |  |
|-----------------------|------------------|----|-----------------|----|-----------|--------------|---------------------|--|
| Adheridas             |                  |    |                 |    |           | No Adheridas |                     |  |
| 1                     | Baja California  | 9  | Hidalgo         | 17 | Sinaloa   | 1            | Aguascalientes      |  |
| 2                     | Campeche         | 10 | Morelos         | 18 | Sonora    | 2            | Baja California Sur |  |
| 3                     | Cd. de México    | 11 | Nayarit         | 19 | Tabasco   | 3            | Chihuahua           |  |
| 4                     | Chiapas          | 12 | Oaxaca          | 20 | Tlaxcala  | 4            | Coahuila            |  |
| 5                     | Colima           | 13 | Puebla          | 21 | Veracruz  | 5            | Guanajuato          |  |
| 6                     | Durango          | 14 | Querétaro       | 22 | Yucatán   | 6            | Jalisco             |  |
| 7                     | Estado de México | 15 | Quintana Roo    | 23 | Zacatecas | 7            | Michoacán           |  |
| 8                     | Guerrero         | 16 | San Luis Potosí |    |           | 8            | Nuevo León          |  |
|                       |                  |    |                 |    |           | 9            | Tamaulipas          |  |

consecuencias.

Algunos estados que apostaron por su infraestructura hospitalaria y no suscribieron un convenio con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) para federalizar sus sistemas de salud, se encuentran entre los diez con mayor letalidad ante Covid-19.

Estados que sí firmaron el convenio con el Insabi, son San Luis Potosí, Durango y Tabasco. La letalidad de estas entidades es de 6.1; 6.8 y 8.4 fallecidos a causa de la enfermedad por cada 100 habitantes, respectivamente. La letalidad se obtiene del porcentaje de personas que fallecen por el número de casos confirmados en cada entidad. A nivel nacional, esta cifra es de 10.8 por cada 100 contagios.

Por el contrario, en Jalisco y Chihuahua, que no firmaron la adhesión, los fallecimientos son de 12 y 14.9 por cada 100 personas, mayor que el nivel nacional.

Los nueve estados no adheridos mantuvieron la responsabilidad de administrar los servicios y la infraestructura existente de salud en la entidad. Incluso, Jalisco destacó que fue el primero en presentar su plan de reconversión hospitalaria a Covid. El pasado 1 de julio del 2020 el gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco agradeció al Insabi el apoyo para contratar a 97 trabajadores de la salud a pesar de rechazar y no adherirse al Insabi.

Nuevo León rebasó el límite de seguridad en camas de hospitalización general, al alcanzar una ocupación de 82 por ciento. lo que ha puesto en riesgo de saturación sus servicios. En San Luis Potosí ciudadanos de bajos recursos han expresado que en el caso del Hospital Central "Ignacio Morones Prieto" no se han presentado problemas en el servicio. La señora Alicia Martínez destacó el trato humano del personal médico y enfermeras. La misma situación se presentó con el señor Ambrosio Hernández quien confirmó la buena atención médica en el nosocomio.

Son las voces de los potosinos respecto al cambio de sistema del Seguro Popular al Insabi.

Cobertura

Desde febrero de 2020, el INSABI ofrece sus servicios de salud a los ciudadanos y ciudadanas de 23 entidades de México.

El 31 de enero de 2020 se fijó un plazo para que las 32 entidades federativas del país se adhirieran al nuevo Instituto de Salud para el Bienestar, lo cual implicaba que le cedieran



a la federación el control sobre sus servicios de salud. Sin embargo, 9 no firmaron el acuerdo de adhesión, aunque en cuatro de ellos (Chihuahua, Coahuila, Michoacán y Tamaulipas) opera el IMSS-Bienestar, que atiende a personas que no estén afiliadas al IMSS. Los estados en donde no operaría el INSABI son Aguascalientes, Baja California Sur, Guanajuato, Jalisco y Nuevo León.

Con el Instituto de Salud para el Bienestar se busca sustituir el fracaso del Seguro Popular, que se convirtió en una fuente de desvío de recursos en la compra de medicamentos. Quiere poner fin a un sistema de salud enfermo de gravedad por la corrupción y empezar a establecer claramente una estrategia donde haya servicios universales de calidad para toda la población y medicamentos gratuitos. **A**





# PRESENTA EL PROGRAMA “JUICIOS CIUDADANOS”

Con la participación de ciudadanos al enjuiciar a malos funcionarios públicos deficientes, omisos, maltratadores, mentirosos, engañadores, ladrones y corruptos.

El programa “JUICIOS CIUDADANOS”  
iniciara el 5 de febrero de 2021

A los acusados los propondrá la comunidad y el Tribunal popular estará integrado por un Jurado de 11 personas honorables, un Juzgador, un Defensor y un Acusador.  
La ciudadanía podrá allegar pruebas al programa y también el acusador y defensor, mismas que serán valoradas por el Juzgador, escuchando a las partes y a la ciudadanía participativa, a través del sistema Zoom ó mensajes de texto.

**Las transmisiones de los programas se harán por TELERONDA (GRUPO RONDA Facebook) y replicado en sus plataformas.**

Después de tres programas semanales, el Jurado popular decidirá si el enjuiciado es culpable o inocente y el Juzgador resolverá y se pronunciara sobre la condena moral.  
Los culpables se agregaran a la "Galería de condenados" por la ciudadanía, que para tal efecto tiene este programa.

**Los inocentes quedaran exentos de condena moral.**



# Desde los Estudios de Canal 30 Tele**RONDA**



Por David Salas

Dale like y sigue **GRUPO RONDA** en Facebook. Más de 40mil seguidores Interactuando con **TELERONDA**

**TELERONDA** y **REVISTA RONDA** transmite y publica contenido interesante como: temas sociales, políticos; así como Óptica: Comentarios mas allá de lo evidente, culturales y deportivos. Además hay diversas dinámicas que te hacen ganador de diferentes premios.

**ADICCIÓNES, REHABILITACIÓN Y MÁS:** Conducido por el Ing. Antonio Escamilla & Laura Téllez, Nuevo programa que habla de diversas Adicciones y Rehabilitación de estas, entre otros temas. Programa se transmite Lunes y Viernes, 3:00 de la tarde por **GRUPO RONDA**.

También, **TELERONDA** te invita

a que sigas su contenido en la plataforma de YouTube, donde podrás ver material inédito de la sección Ronda de la Historia: entrevistas con personajes políticos, eventos históricos y entretenimiento.

Para mas contenido visita nuestras paginas oficiales:

Facebook, Twitter, Youtube, Instagram y Tik Tok en todas nos encontrarás como **GRUPO RONDA**.

En la programación de **GRUPO RONDA** encontrarás: Rondando Tu Escuela, Adicciones, Rehabilitación y Más, el Tema de la semana, El Notinojes y secciones Visitando La Red, Música De Crítica Social donde se proyecta diferentes grupos que aportan mensajes de reflexión, Especial Musical, Videntes, Documentales Socio Políticos, y mucho más. **R**



|                            |
|----------------------------|
| Subir Foto del Alumno      |
| Situación estudiante UANL  |
| Becas                      |
| Kardex                     |
| Horario                    |
| Calificaciones             |
| Datos Personales           |
| Aviso de Pago              |
| Consulta Fecha Inscripción |
| Consulta de Evaluación     |
| Cuotas Escolares Rectoría  |
| Otros Adeudos              |
| Encuestas Tutoría          |
| Citas de Tutorías          |
| Recuperaciones             |
| Inscripción Medio Superior |
| Registro Servicio Social   |

## Universidad Autónoma de Nuevo León Preparatoria 15 Unidad Florida

**Inscripción Interna semestre Feb-Jun21 para alumnos que pasan de 3er. Semestre a 4to. Semestre será el 21, 22 y 25 de Enero 2021 a Través de tu Página de SIASE**

Para poder efectuar el trámite, deberás tener las boletas debidamente pagadas

- 1) Cuotas escolares de la Rectoría
- 2) Aviso de pago (Infraestructura)
- 3) Boleta de Libros

**Paso 1** SELECCIONA CONSULTA FECHA DE INSCRIPCIÓN (para ver la Fecha y la Hora e la Inscripción).

**Paso 2** ENTRA EN ESTA LIGA EL DÍA Y HORA SEÑALADA: REALIZA TU INSCRIPCIÓN TOMANDO EN CUENTA EL PAQUETE LOCALIZADO AL LADO DERECHO DE LA PANTALLA LAS ÚLTIMAS 2 CIFRAS INDICAN EL GRUPO, SELECCIONA EL DE TU PREFERENCIA. LOS GRUPOS PARA ESCOGER DE 4to SEMESTRE BACHILLERATO GENERAL SON DEL **68 AL 96**.

| GRUPOS                                  |                                         |
|-----------------------------------------|-----------------------------------------|
| 68 al 81, 125,126                       | 65,66,67,82 al 96,127,128               |
| Base de Datos                           | Temas Selectos de Física                |
| Etimologías                             | Etimologías                             |
| Fundamentos de Genética y Biotecnología | Fundamentos de Genética y Biotecnología |

**OPTATIVAS**

**OPTATIVAS**

**Paso 3** AL TERMINAR TU INSCRIPCIÓN VERIFICA TU HORARIO



# AVISO IMPORTANTE

A los trabajadores Activos, Jubilados, Pensionados y de Contrato de la UANL, que requieran de un préstamo; se les informa que las Oficinas de la Caja de Ahorro están abiertas para su atención.

Requisitos: -Ser miembro ahorrador  
- Copia del último recibo de nómina  
- Copia de Identificación oficial  
- Llenar formulario de ingreso

Acudir con la papelería a 5 de mayo No. 423 Centro de Monterrey o al Módulo en la Sección No. 1 de la Facultad de Medicina.

COMITÉ EJECUTIVO 2018-2021

Caja de Ahorro. 10:00-14:00 hrs.

Tels.: 81 8345-4125 y 81 8344-1846





Aplicaciones de tu móvil escuchan todo lo que hablas.

# Censura, espionaje y libertad de expresión en las redes sociales

POR LUIS SENTIES

El éxodo inició cuando los más recientes cambios en su política de privacidad hicieron que millones de usuarios se cuestionarán sobre si permanecer en WhatsApp; solo tres días después, 25 millones ya habían abierto una cuenta con el histórico

rival, aunque por números competencia lejana, Telegram. Pero que Telegram o Signal recopilen menos datos tiene una explicación muy sencilla: ninguna de las dos tiene un socio financiero o pertenece a un conglomerado de la magnitud de Facebook que está en proceso de construir su propia plataforma de pagos, explica la abogada en derecho

Cinthy Solís socia en Lex Inf. Puede que abandonar WhatsApp libere del estrés que cause darle todo a Zuckerberg, pero también impedirá a los usuarios acceder a otras bondades del sistema. Al final si uno quiere eliminar su rastro digital, no basta con participar en el éxodo.

El tema no es nuevo, pero desde hace días tomó un nuevo nivel en la



conversación pública cuando WhatsApp permaneció por días como trending topic y hasta el Instituto Nacional de Transparencia en México se tomó un tiempo para echar un vistazo a los términos y condiciones.

### **Hasta el INAI revisó los términos y condiciones de WhatsApp y su recomendación es que debemos revisarlos a detalle**

La conversación sobre los nuevos términos y condiciones de WhatsApp ha sido tal que, hasta el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se ha involucrado. En un comunicado dijo que los usuarios deben "revisar a detalle" los nuevos términos y condiciones pues al aceptar, permitirán que WhatsApp procese algunos datos para los servicios de Facebook y de terceros. "El INAI llama a usuarios de WhatsApp a revisar con detenimiento la política de privacidad y las condiciones de uso de la aplicación, para tomar una decisión informada al aceptar los nuevos términos y el tratamiento de datos personales". El comunicado tiene como objetivo explicar algunos de los cambios más importantes en los términos y condiciones, al estilo de lo que WhatsApp hizo recientemente desmenuzando las modificaciones. El INAI precisa que los datos de los usuarios podrán ser compartidos con Facebook incluso si el usuario no tiene cuenta de Facebook. Sin embargo, WhatsApp podría recopilar información de las cuentas, números telefónicos y transacciones.

### **Los datos que se comparten con Facebook**

El INAI retoma además que WhatsApp no precisa cuáles son las funcionalidades opcionales que se activarán cuando el usuario comparta información adicional. No obstante, en la comunicación más reciente de WhatsApp, la plataforma precisó que se trata de funcionalidades que tienen que ver con 'shops' y que servirán para mostrar anuncios personalizados tanto en Facebook como en Instagram. Otros datos que la app recopilará, informa el INAI, son datos y registros sobre el uso del servicio y de las opciones que utiliza "como mensajería, llamadas, estados, grupos, empresas o pagos y la foto de perfil".

El INAI incluso se refiere a datos que son compartidos desde antes de la nueva actualización a los términos y condiciones, como información del dispositivo, conexión e información de ubicación.

El INAI no hace un llamado a rechazar los términos y condiciones, sino a que los usuarios revisen su contenido para tomar una decisión informada. Los usuarios que no acepten los términos y condiciones dejarán de tener acceso a la app a partir del próximo 8 de febrero.

### **México y Rusia rechazan censura en redes sociales tras cierre de cuentas de Trump**

México anunció el jueves 14 de enero del 2021 que está contactando a los

El canciller Marcelo Ebrard informó por su parte que el gobierno mexicano ya estableció contacto con los países "que pensamos igual". "Señaladamente la canciller alemana, el gobierno francés, la comisionada de la Unión Europea, varios países del mundo, también en África, en América Latina, en el Sureste Asiático", detalló.

"La decisión de las plataformas estadounidenses de internet de bloquear las cuentas del jefe de Estado se puede comparar con una explosión nuclear en el ciberespacio", expresó este jueves la portavoz de la diplomacia rusa María Zajarova en su página de Facebook. "Los efectos secundarios son peores que la destrucción. Se asestó un golpe a los



países del G20 y otras naciones para trabajar en una propuesta conjunta contra la censura ejercida por privados.

"Les adelanto que la primera reunión que tengamos del G20 voy a hacer un planteamiento sobre este asunto", dijo este jueves el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien desde la semana pasada se ha manifestado reiteradamente en contra de la censura en redes sociales.

Las críticas de López Obrador surgieron luego que Facebook y Twitter decidieran cerrar las cuentas de Trump. El líder mexicano destacó que no se debe incitar a la violencia, pero que esto "no puede ser motivo para suspender la libertad de expresión".

valores democráticos profesados por la sociedad occidental", sentenció.

### **Las aplicaciones de tu móvil escuchan todo lo que hablas.**

Facebook se gana los cuartos, principalmente, conociendo mejor a cada miembro de su comunidad. Así puede mostrar anuncios hechos a la medida de cada ser humano. Quiere que su publicidad te sienta como un guante. Que se ajuste a tus deseos, intereses y necesidades en cada momento. Algo que les exige una agresiva estrategia para obtener datos de búsquedas, 'clics', reacciones a publicaciones y otras tantas fuentes. Algo que tiene a la compañía de Mark Zuckerberg en el punto de mira, teniendo que hacer frente día sí y día



también a rumores y acusaciones de obtener información de manera ilegal o poco ética.

La alerta volvió a saltar hace unos días. El presentador de un popular 'podcast' en EE UU lanzó en Twitter una invitación para que los oyentes que pensasen que Facebook les 'espiaba' por esta vía se pusiesen en contacto con él.

La reacción no se hizo esperar. Rob Goldman, el mandamás encargado de la publicidad en la compañía, que escribió poco después un post en el blog oficial defendiendo la transparencia en esta materia. La plataforma nunca ha negado que pueda captar el sonido que se produce en torno al teléfono, pero siempre ha desmentido que haga uso de esos audios para publicidad.

Algunos han respondido a estas explicaciones recordando sanciones y multas a la compañía por no respetar los términos y condiciones de uso. Esto, sumado al largo rosario de personas que aseguran haber sido escuchadas ilícitamente, ha vuelto a avivar, una vez más, la polémica de aplicaciones y programas que captan tus conversaciones sin que tú te percatas.

Recientemente, cobró mucha relevancia fue el caso denunciado por Damian Le Nouaille. Este joven publicó un post relatando como Instagram le había mostrado

publicidad de un microproyector. Nunca había buscado nada en Google sobre el tema ni había compartido nada en ninguna red social. Sólo había tenido, según su testimonio, una conversación con un amigo en una escapada. Al día siguiente, la aplicación -propiedad de Facebook, por cierto- le mostró un anuncio en su 'feed'. "La única manera de que lo supiera era escuchar mis conversaciones desde el micrófono de mi 'smartphone'".

Antes de este joven muchos otros denunciaron lo mismo. "Mi mujer y yo empezamos a ver anuncios de boda el día después de la pedida, antes de que se lo contásemos a nadie", relataba Nate, un joven estadounidense, que asegura que compró el anillo en un arrebato, sin consultarlo previamente.

Este y otros testimonios fueron recogidos por la BBC. "Dejé mi trabajo, quedé con un amigo para ver qué iba a hacer en mi vida", relata una joven, que bromeando aseguró que le gustaba "el café" así siempre podía "trabajar en Starbucks". Pocas horas después, cuando abrió Facebook, se encontró con un anuncio de la compañía que había organizado un evento en Londres para reclutar empleados.

#### **Desde WhatsApp a Google**

Como estos casos, hay mucho más.

Hay que remontarse a 2016 para el primer gran caso de este tipo. Una investigadora de la Universidad de Florida, Kelly Burns, levantaba la liebre asegurando que Facebook nos escuchaba más de lo que pensábamos. A partir de ese momento, cada cierto tiempo, aparece un nuevo caso. Y hay un buen número de apps involucradas. Desde WhatsApp hasta Google. Un joven, según recoge la BBC, asegura que tras empezar a estudiar español en Duolingo empezó a recibir un buen número puñado de anuncios de distintos productos en castellano. "Fue increíble", asegura.

Otro de los casos que exponen en esta información es el de Justin que estaba debatiendo sobre este asunto en un bar con los amigos. Para zanjar la discusión, empezó a hablar de colchones en alto -asegura que hace años que no se interesaba por ellos- y mientras tanto deslizaba el dedo de arriba a abajo por la pantalla de su móvil. El resultado: "Dos anuncios de colchones en cinco minutos. Nunca antes me había salido antes de esa conversación".

"Técnicamente es posible. El reconocimiento y el procesamiento de voz lleva tiempo con nosotros. Cualquier aplicación puede extraer perfectamente lo que hablamos y procesarlo", aclara Sergio de los Santos, director de Innovación y Laboratorio de ElevenPaths, en una conversación con Teknautas. **R**







Presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova.

# Votos contra el INE

## La FGR lo investiga

Por: Luis Senties

La sombra de corrupción llegó al INE en el momento más crítico. La institución garante de la democracia en México y su presidente, Lorenzo Córdova, tienen todos los reflectores apuntándoles.

Justo un día después de dar el banderazo para el proceso electoral más grande de la historia, se hizo pública una noticia que cayó como balde de agua en Córdova y allegados: la Fiscalía Anticorrupción, a cargo de María de la Luz Mijangos, logró que se vinculara a proceso al hombre de su confianza en los asuntos

administrativos del Instituto, junto con tres colaboradores más, relacionados con el dinero que maneja el INE.

Se trata de Bogart Cristóbal Montiel Reyna, ex director ejecutivo de Administración; Miguel Ángel Romero Castillo, subdirector de Servicios; José Carlos Ayluardo Yeo, director de Recursos Materiales y Servicios, y Alejandro Mauricio Mateos Fernández, subdirector de Adquisiciones.

Esto por su probable responsabilidad en el delito de uso indebido de atribuciones y facultades previsto en el Artículo 217, Fracción I, Inciso D, del Código Penal Federal.

Jesús George Zamora, titular del Órgano Interno de Control del INE, promovió la denuncia, luego de haber detectado irregularidades en una licitación pública por 105 millones de pesos, de los cuales únicamente se entregaron 15 millones y luego el contrato se anuló por inconsistencias. Eso ocurrió hace un año.

¿CUÁL ES EL MENSAJE?

En el INE se preguntan cuál es el mensaje. Antes de convertirse en contralor, Jesús George Zamora trabajaba en la oficina del consejero José Roberto Ruiz Saldaña, identificado con Morena, contrario a las posturas de Córdova y su círculo. Está en desacuerdo con la forma de conducir el Instituto, en la resistencia mostrada con respecto a las medidas de austeridad y en general con las posturas que hacen sentir dentro del órgano electoral que sólo las decisiones del consejero presidente se imponen. La Junta General Ejecutiva, que agrupa a todos los directores de las áreas neurálgicas es considerada refugio de “gente” de Córdova y de su secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, quien los encabeza. Bogart Montiel Reyna se incorporó a esa posición hace casi seis años.





| Descripción                                                                            | Total                 |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Presupuesto base</b>                                                                | <b>10,726,703,896</b> |
| <b>Cartera Institucional de Proyectos</b>                                              | <b>8,867,094,062</b>  |
| <i>Organizar Procesos Electorales Locales</i>                                          | <i>33,863,626</i>     |
| <i>Organizar Proceso Electoral Federal</i>                                             | <i>7,861,864,517</i>  |
| <i>Fortalecer la Cultura Democrática, la Igualdad de Género y la Inclusión</i>         | <i>134,052,633</i>    |
| <i>Fortalecer la Gestión y Evaluación Administrativa y Cultura de Servicio Público</i> | <i>135,497,524</i>    |
| <i>Fortalecer los Mecanismos de Actualización de los Procesos Registrales</i>          | <i>259,086,893</i>    |
| <i>Fortalecer el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales</i>          | <i>33,449,330</i>     |
| <i>Fortalecer la Equidad y Legalidad en el Sistema de Partidos Políticos</i>           | <i>387,435,776</i>    |
| <i>Coordinar el Sistema Nacional Electoral</i>                                         | <i>21,843,763</i>     |
| <b>Total</b>                                                                           | <b>19,593,797,958</b> |

Presupuesto del INE.

Coincidió con la fiscal Mijangos cuando ella laboraba en el INE como coordinadora de asesores del entonces consejero Benito Nacif. Bogart no ha sido un funcionario discreto y siempre contó con el respaldo de su jefe, el presidente del Consejo General. El funcionario responsable del área administrativa llegó bien recomendado bajo el cobijo de los llamados “Woldies”, es decir, del grupo del expresidente del IFE, José Woldenberg, con quien colaboró el propio Lorenzo Córdova como asesor. Bogart Montiel Reyna fue director de Programación, Organización y Presupuesto en la Secretaría de Salud durante la gestión de Salomón Chertorivski.

En su momento, la mancuerna Córdova-Murayama se convenció de que era el hombre indicado para asumir ese cargo. Los dos consejeros desde 2014 buscaron que la Junta General Ejecutiva tuviera gente afín a ellos y, en realidad, sólo necesitaban el aval del entonces consejero identificado con el PRI, Marco Baños. “Revolucionará al INE”, argumentaba Córdova para convencer a los demás

consejeros de que su propuesta debía ser votada en el Consejo General. El nombramiento obtuvo mayoría de nueve votos, pues los consejeros Pamela San Martín y Javier Santiago le negaron su respaldo. Ambos se inconformaron porque Córdova no los había tomado en cuenta para la decisión. Únicamente buscó los ocho votos que prevé la ley para este tipo de designaciones.

Apenas a meses de llegar al INE, Montiel decidió cambiar las camionetas de los directores ejecutivos, incluida la de él, por supuesto. El plan era que después de las Jeep Cherokee de los directores, llegaran las Dodge Durango para los consejeros, sin embargo, el primer día que desfilaron las nuevas Jeep en las instalaciones de viaducto Tlalpan y Periférico, llamaron la atención de fotógrafos de los medios. Ante eso las Durango quedaron solo en planes. Cuando se dio el malogrado proyecto de la nueva sede del INE, que representaba la construcción de dos torres gemelas en Viaducto Tlalpan, Montiel pregonaba que “su proyecto” haría historia en la democracia

mexicana.

El día que presentaron el concurso de proyectos de la nueva sede del INE, a Bogart Montiel se le ocurrió, junto con la Dirección de Comunicación Social del Instituto, poner las maquetas de los nueve proyectos a la entrada de la sede electoral. Fotógrafos y reporteros no tardaron en consignar que había proyectos con canchas de fútbol, ciclistas y huertos. La reacción del círculo rojo no se hizo esperar y el proyecto fue bautizado como INElandia.

Más adelante, los gasolinazos de inicio de 2017 y la presión de los medios, hicieron que los consejeros regularan en su intención de constituir las también llamadas torres gemelas del INE.

El colmo de los excesos fue que, aprovechando la alta afluencia de la macro sala de prensa que colocó el INE para la elección presidencial de 2018, promovió con recursos públicos su “lema creativo” #SoyThinkie, con artículos promocionales (lápices, gomas, botones y porta gafetes). Por el stand de Bogart pasaron la mayoría de los consejeros, sin faltar



el consejero presidente Córdova Vianello. Las fotografías con la campaña personal del director administrativo del INE fueron promocionadas en el correo institucional de todo del personal del órgano electoral.

“Con Bogart nadie puede”, era la frase de algunos consejeros. Sin embargo, todo indica que quienes sí pudieron fueron el titular del Órgano Interno de Control y la Fiscalía General de la República.

“La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción -ante la que el OIC interpuso la acción-, pidió la suspensión de los cuatro funcionarios; el juez no la concedió y otorgó un plazo de seis meses para verificar si las imputaciones tienen lugar. Mientras tanto, priva la presunción de inocencia de los funcionarios como el mismo juez lo señaló en la audiencia.”

INE es de los organismos electorales que más dinero consume en el mundo. Este año será de austeridad republicana; no a la corrupción ni a los lujos, dijo AMLO y llamó a los partidos a reducir el presupuesto que reciben del INE

El Instituto Nacional Electoral «es uno de los organismos electorales que más dinero consume en el mundo», dijo Andrés Manuel López Obrador. Lo anterior, durante la conferencia matutina donde el presidente destacó que este 2021 será un año de austeridad republicana. Por Dante García Berlanga, @limpicatto. «No es posible que se reciba tanto dinero el INE, es muchísimo. Es de los organismos electorales que más dinero consumen en el mundo», criticó el mandatario.

Cabe señalar que el INE iba a recibir este año un presupuesto de 20 mil 463 millones de pesos. Sin embargo, la Cámara de Diputados ordenó a la autoridad electoral un recorte de 870 millones de pesos. De esta manera el presupuesto final del INE para el 2021 fue de 19 mil 593 millones de pesos, lo que todavía siguen siendo varios miles de millones.

De acuerdo con el boletín del INE del 7 de diciembre de 2020, el presupuesto se repartió de la siguiente manera:

En ese entonces, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, se quejó de que fue el recorte más grande que se haya aplicado en la historia del



INE. Sin embargo, dijo entender «el difícil contexto económico derivado de la crisis sanitaria», aunque se quejó también de que el recorte sucedió en un año que tendrá una elección federal.

Por otro lado, López Obrador llamó también a los partidos políticos a reducir el presupuesto que reciben. «Tiene que haber una reducción, pero eso corresponde a los partidos», contestó el presidente al reportero que le preguntó también acerca de los legisladores plurinominales. AMLO dijo que en el sistema de representación proporcional también se debe buscar disminuir gastos. «En todo», señaló, «no puede haber gobierno rico con pueblo pobre». «Este año tiene que ser un año destinado a seguir fortaleciendo la política de austeridad republicana. No a la corrupción y no a los lujos en el gobierno», reiteró.

El presidente no sólo pidió austeridad a partidos e INE sino que también

anunció más reducciones del gasto del gobierno; «que no le cueste tanto al pueblo mantener al gobierno porque si hay menos aparatos burocráticos, se liberan fondos para el desarrollo», explicó.

Resaltó que desde el inicio de su administración y hasta hoy «hemos hecho un esfuerzo por achicar el aparato administrativo. El ejemplo es el presupuesto en Presidencia de la República; el último año del anterior gobierno ejerció la Presidencia 3 mil 600 millones de pesos y el año pasado ejercimos 550 millones de pesos, nos ahorramos un poco más de 3 mil millones de pesos porque se hizo un ajuste a todo el gasto superfluo, a los lujos que había en el gobierno». En pleno inicio del proceso electoral rumbo al 2021, y cuando el presidente de la República advierte que en sus acciones de combate a la corrupción no va dar ni un paso atrás, el árbitro electoral se coloca en el ojo del huracán. **R**



El presidente bajo amenaza de que el INE “le recortara” la mañana.





Cienfuegos, García Luna y Lozoya, son los personajes más polémicos que enfrentaron procesos penales en el 2020.

# Los grandes escándalos del 2020 en México

Por: Luis Senties

El 2020 no sólo estuvo marcado por la pandemia COVID-19. Detenciones, extradiciones, liberaciones, investigaciones y los procesos penales en contra de altos exfuncionarios y personajes ligados a la élite política mexicana acapararon gran parte de la agenda mediática.

Los arrestos de Emilio Lozoya en Málaga, España y el General Salvador Cienfuegos, en Estados Unidos, así como las audiencias en la Corte de Brooklyn en contra de Genaro García Luna; fueron de los principales acontecimientos que mantuvieron la atención de la opinión pública. Todos estuvieron en el ojo del huracán, pero en ninguno de los casos se ha obtenido justicia hasta el

momento, pues todos siguen en proceso y aún no llegan a juicio.

**GENARO GARCÍA LUNA**  
Los reflectores del seguimiento a las macro redes de corrupción en México estuvieron puestos en la Corte de Brooklyn, en Nueva York, casi todo el año por las audiencias públicas, enlazadas vía telefónica, en contra del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, quien fuera el hombre más poderoso del mandato del expresidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).

El encargado de diseñar y conducir la estrategia de Calderón Hinojosa supuestamente “contra los cárteles mexicanos”, cumplió un año preso en Estados Unidos. La Fiscalía estadounidense lo acusa de favorecer al Cártel de Sinaloa, una de las

organizaciones criminales más sanguinarias. Se cree que cuidó los intereses de Joaquín Archivaldo “El Chapo” Guzmán Loera, de Ismael “El Mayo” Zambada y de Héctor Beltrán Leyva.

El 3 de enero de 2020, 24 días después de su captura, García Luna se declaró “inocente” ante una corte de Nueva York, lo que abrió la posibilidad a irse a juicio largo. El 21 de enero compareció por segunda ocasión y ahí el Juez Brian Cogan, que fue el que dictó cadena perpetua a Joaquín “El Chapo” Guzmán Loera, programó una audiencia nueva para el 2 de abril, pero llegó la pandemia.

La defensa de quien fuera el hombre más poderoso del gabinete de Felipe Calderón Hinojosa solicitó al menos tres veces la libertad bajo fianza con el argumento de que temía que su



cliente se contagiara de COVID-19 en la cárcel de Nueva York, sin embargo, el juez Brian Cogan se la negó. García Luna está en espera de la siguiente audiencia en la que se determinará si va a juicio en Estados Unidos; sin embargo, el 6 de diciembre Martha Bárcena Coqui, Embajadora de México ante los Estados Unidos, solicitó la extradición. El Canciller Marcelo Ebrard Casaubon advirtió que la extradición será un proceso largo.

#### EMILIO LOZOYA

Otro que también llegó a México, el 17 de julio pasado, bajo un proceso de extradición fue Emilio Lozoya Austin, quien fuera director de Petróleos Mexicanos (Pemex) entre 2012 y 2016, en el Gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018).

Lozoya fue detenido el 12 de febrero en Málaga, España. Era buscado desde mayo de 2019, fecha en la que se emitió la orden de captura por el presunto fraude de 280 millones de dólares en la compra de una planta de fertilizantes y por haber recibido

supuestamente unos 10.5 millones de dólares en sobornos de la constructora brasileña Odebrecht.

El 28 de julio, Emilio Lozoya Austin fue vinculado a proceso por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. La Fiscalía General de la República no solicitó la prisión preventiva para Lozoya durante la audiencia y el Juez

determinó que le retiraran su pasaporte, que sea vigilado mediante un brazalete electrónico y que se presente ante la justicia dos veces al mes.

La Fiscalía logró un pacto con Lozoya: el funcionario enfrentaría su proceso en libertad condicional a cambio de dar información y pruebas sobre la supuesta red de corrupción



Emilio Ricardo Lozoya Austin exdirector general de Pemex.





durante el Gobierno de Peña Nieto (2012-2018).

El 11 de agosto, Lozoya Austin denunció ante la FGR al expresidente Enrique Peña Nieto y a Luis Videgaray, exsecretario de Hacienda, por su presunta participación en esta trama de corrupción y por autorizar sobornos.

El exdirector de la petrolera estatal acusó al expresidente y a Videgaray de orquestar una operación de sobornos y desvío de recursos para financiar parte de su campaña presidencial y aprobar una Reforma Energética que abrió el sector a empresas extranjeras.

Llega el día de la verdad en el caso de corrupción de Odebrecht. A unos días de que venza el plazo para que la Fiscalía General de la República (FGR) presente ante un juez las pruebas que tiene sobre la trama de corrupción de Odebrecht y la participación del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, las autoridades mexicanas aún aguardan recibir información de siete gobiernos a los que han solicitado asistencia jurídica para integrar el caso.

Brasil, Reino Unido, Alemania, Canadá, Luxemburgo, Liechtenstein y las Islas Vírgenes Británicas recibieron peticiones por parte de México para que entreguen datos

bancarios y documentación de las empresas de Lozoya y de la constructora Odebrecht, pero aún están en trámite y no han concedido todos los informes solicitados, reveló la Dirección General de Procedimientos Internacionales de la FGR.

Se podrá saber qué tanto de lo que dijo el exdirector de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, podrá probar la Fiscalía General de la República y contra quienes de los señalados por el exfuncionario presentará acusaciones penales en torno a los casos de corrupción de Odebrecht y Agro Nitrogenados. La lista de señalados por Lozoya es encabezada por el expresidente Enrique Peña Nieto y el ex secretario de Hacienda, Luis Videgaray, pero incluye gobernadores en funciones, exlegisladores y excandidatos presidenciales.

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a la Fiscalía General de la República (FGR), a cargo de Alejandro Gertz Manero, informar sobre avances en la investigación contra Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), ligado a los casos Odebrecht y Agro Nitrogenados.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario dijo que "se bajó el asunto porque están trabajando en las

investigaciones y en integrar el expediente, pero es algo que se le debe de dar curso porque fue gravísimo lo que denunció (Emilio Lozoya)".

"Yo no creo en el caso de la fiscalía que se archive porque le tengo confianza al fiscal y es una gente íntegra y seguramente están trabajando", comentó.

**SALVADOR CIENFUEGOS**  
Uno de los eventos que más asombró en 2020 y que incluso fue catalogado por la revista New York Time como una de las 18 cosas nunca antes vistas en Estados Unidos y el mundo, fue la detención del General Salvador Cienfuegos. Más sorpresivo aún fue su regreso a territorio nacional y posterior liberación. El hecho inédito se presentó en un contexto de tensiones diplomáticas entre México y Estados Unidos.

De inicio, su arresto sacudió la relación entre México y Estados Unidos por la participación de la Administración de Control de Drogas (DEA), que tenía vigilado al General las 24 horas del día en territorio nacional sin conocimiento del Gobierno mexicano, quien consideró que hubo una violación a la soberanía nacional y una falta de cooperación en materia de seguridad binacional. El General duró 33 días encarcelado. El 15 de octubre fue detenido cuando

estaba por abordar un vuelo rumbo a Miami.

El 5 de noviembre se declaró "no culpable" de los cargos que la Fiscalía estadounidense le imputaba: asociación delictiva para distribuir e importar drogas y lavado de dinero. Dos semanas después, el 18 de noviembre, Cienfuegos Zepeda fue entregado a México para ser investigado, después de que la Jueza de la Corte del Distrito Este de Nueva York, Carol Bagley Amon, concedió a los fiscales de Estados Unidos desestimar los cargos por narcotráfico y lavado de dinero. El general fue puesto en libertad con las reservas







Salvador Cienfuegos Zepeda extitular de la Secretaría de la Defensa Nacional.

de ley y le comunicaron a Estados Unidos que si tenía nuevas evidencias contundentes (no circunstanciales, conjeturas o interpretaciones, las mandarían y se continuaría el proceso. Los fiscales de EU tenían pruebas circunstanciales en contra de Cienfuegos: Wall Street Journal. En una de sus publicaciones, el periódico estadounidense The Wall Street Journal reporta que “personas familiarizadas con la investigación en ambos países dicen que la evidencia” en contra de Salvador Cienfuegos “es principalmente circunstancial”. Según sus declaraciones, “el informe que Estados Unidos proporcionó a México carece de evidencia directa de la participación del General retirado lo que reduce las posibilidades de que el Gobierno mexicano pueda llevar un caso en su contra o lo condene en un tribunal”.

AMLO: Irresponsable, actuación de la DEA en el caso Cienfuegos. El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no se podía poner en entredicho la credibilidad y autoridad del gobierno de México porque la investigación de la DEA fue irresponsable.

La Fiscalía General de la República (FGR) sostiene que son inconsistentes e ilegales las pruebas que la agencia contra las drogas estadounidense (DEA) presentó en contra del ex titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda.

“No es posible que se lleve a cabo una investigación con tanta irresponsabilidad sin sustento, y que nos quedemos callados. Imagínense que el gobierno de México que encabezó se quede callado, que sucede, pues perdemos autoridad moral, terminamos como encubridores ante los ojos de los mexicanos y del mundo”.

Donald Trump aprovecharía detención de Cienfuegos de cara a las elecciones de noviembre.

El titular del Ejecutivo defendió la decisión del gobierno de México en dar a conocer el expediente para que la gente sepa que no hay elementos y que era algo necesario porque comprometía el prestigio del país y la autoridad moral del gobierno. “Es inédito, pero así lo exigían las circunstancias. Estaba de por medio el prestigio de México y ningún grupo, ningún gobierno puede socavar el

prestigio de nuestra nación. Ningún gobierno ni agencia”, “Hay muchísimos errores en el expediente, muchas contradicciones.”

“¿Por qué sucedió? Quién sabe. En todos lados, cuando hay elecciones - siempre lo he dicho- en cualquier país, se exacerban los ánimos, se desatan pasiones y hay confrontación política. Yo creo que como estaban de por medio las elecciones, no sé quién ni qué organización o agencia, tomó la decisión de promover este juicio o acelerar la investigación y, con esos elementos detener al general.”, señaló. “Se me hace muy raro, la verdad, porque es de lo más irresponsable, no hay profesionalismo y se supone que empezaron a investigar desde 2013 ¡fíjense! ¡Cuánto tiempo! Y el resultado es ese expediente”, comentó.

El general ya había ido a Estados Unidos en 2020, meses antes de que lo arrestaran en noviembre y en esa ocasión no lo detuvieron, lo que levanta las sospechas del porque esperaron hasta noviembre, días antes de la elección de Trump, a que todo se tratase de un asunto politiquero para favorecer la reelección de Trump. 





**JOAQUÍN LOPEZ DORIGA**  
PERIODISTA



**OMAR CHAPARRO**  
ACTOR Y CONDUCTOR



**EUFROSINA CRUZ**  
POLÍTICA ZAPOTECA



**MARTHA HERRERA**  
DIRECTORA RS CEMEX



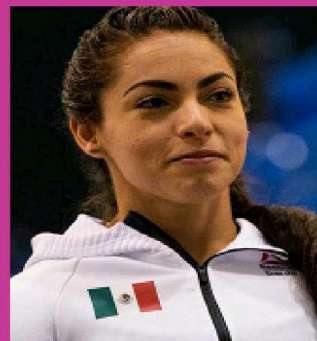
**PATCH ADAMS**  
RISOTERAPIA



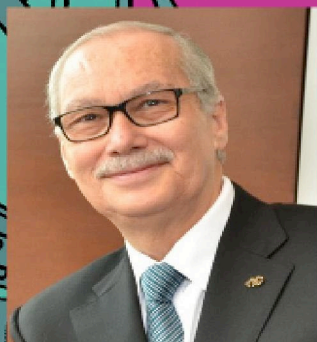
**JUCA**  
INFLUENCER



**ARTURO ISLAS ALLENDE**  
ACTIVISTA AMBIENTAL



**BRENDA CASTRO**  
ATELTA DE CROSSFIT



**FRANCISCO GARZA**  
FUNDACIÓN UANL



**MIGUEL TORRUCO**  
COMISIÓN DE BOXEO

**MOTOR  
DE MÉXICO** **XX  
XI**  
**EL FUTURO ESTÁ  
EN TUS MANOS**

**ABRIL 2021**

**PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA:  
[WWW.MOTORDEMEXICO.ORG](http://WWW.MOTORDEMEXICO.ORG)**



# No hablar con el rival y sensores de proximidad: así quiere la NBA protegerse del covid

Por David Salas

La NBA gestionó de forma modélica la primera ola de la pandemia. Fue la primera gran competición internacional que suspendió su temporada y la reanudó en una burbuja en la que no hubo un solo positivo en tres meses y medio. Pero la vida en el mundo exterior es más complicada. Sólo en una semana se han aplazado 12 partidos porque los equipos no tenían suficientes jugadores disponibles entre positivos, cuarentenas y lesiones. Antes que parar, el último recurso por los cientos de millones en juego, la liga ha endurecido un protocolo al que se le veían las costuras.

Los equipos pasan un test a diario, 2 los días de partido. El primero es una prueba de antígenos y el segundo, una PCR de la que el resultado suele llegar el día siguiente. Y puede pasar como a Seth Curry, que se enteró en medio de un partido que había dado positivo. El base de los Sixers era baja por lesión pero estuvo en el banquillo junto a Joel Embiid y se retiró la mascarilla para comer o hablar. El jugador abandonó la pista y el partido se siguió jugando; en otro, Jonas Valanciunas tuvo que irse al descanso porque había estado en contacto con otro positivo. La NBA contaba con esta situación fuera de una burbuja, pero los jugadores no querían volver a sufrir el desgaste psicológico de estar semanas (en algunos casos, meses)

lejos de sus familia. El máximo dirigente, Adam Silver, admitió que los contagios serían inevitables aunque, salvo Dallas (cuatro positivos) o Washington (seis) no ha habido grandes brotes en los equipos. Pero el problema no están siendo solo los positivos: en una liga donde se juega cada dos días, el rastreo y las cuarentenas están haciendo que algunos equipos pierdan hasta siete jugadores (en plantillas de entre 14 y 17).

La liga sólo ha publicado el calendario de media temporada porque sabía que necesitaría margen para reubicar los partidos aplazados, pero el caos actual ha obligado a endurecer el protocolo. Las medidas van desde lo anecdótico (nada de chocar las manos o abrazar, nada de interactuar con el rival antes o después de los partidos, y la charla de vestuario no podrá durar más de 10 minutos) a lo más serio: cuando jueguen como locales, sólo podrán salir de sus casas para ir a las instalaciones del equipo (con un sensor de proximidad) o tareas esenciales; cuando jueguen fuera, no podrán salir de su habitación de hotel. Lo más parecido a volver a una burbuja sin estar dentro. **R**





# La censura del INE

POR MARTÍ BATRES

El Instituto Nacional Electoral intenta suspender las conferencias de prensa mañaneras que ofrece el Presidente de la República. El titular de ese organismo aseguró que deben dejar de transmitirse debido al inicio de las campañas porque así lo establece la Ley.

Sin embargo, la verdad es otra. El artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala: “Los servidores públicos de la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, tienen en todo tiempo la obligación de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos políticos”.

Y el artículo 209 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales dice lo siguiente: “Durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y locales, y hasta la conclusión de las jornadas comiciales, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los poderes federales y estatales, como de los municipios, órganos de gobierno del Distrito Federal, sus delegaciones y cualquier otro ente público.

Las únicas excepciones a lo anterior serán las campañas de información de las autoridades electorales, las relativas a servicios educativos y de salud, o las necesarias para la protección civil en casos de emergencia”.

Esto es lo que ordena la Ley. ¿Dónde dice que debe suspenderse la información de los gobiernos? ¿Dónde dice que están prohibidas las conferencias de prensa que realicen los servidores públicos?

Hay un principio legal que dice que



**// Sería un acto de censura, un agravio, un atentado a la libertad. Es una actitud de intolerancia”.**

**AMLO**

**// Es propaganda gubernamental y está prohibida... (por) equidad y legalidad en las elecciones”.**

**Lorenzo Córdova**



donde la ley no distingue no ha lugar a distinción. Pero, más allá del principio formal, sería completamente absurdo que un gobierno, que un gobernante, no informe a la sociedad. Pero sería más absurdo aún que en una época de pandemia como la que estamos viviendo, gobiernos, gobernantes y servidores públicos guardaran silencio.

La ley sólo restringe dos cosas: el uso de los recursos públicos para apoyar a algún partido político y la propaganda general de cualquier ente público durante el tiempo que duren las campañas.

Pero incluso, la propia ley establece las excepciones en el caso de la propaganda gubernamental y la autoriza sobre temas de salud, protección civil y educación. Es decir que el gobierno de la República perfectamente puede, en el marco legal, hacer conferencias de prensa, informar e incluso a hacer campañas sobre temas de salud durante las campañas electorales.

Lo que pretende el INE es completamente absurdo. Si las conferencias de prensa fueran propaganda ningún servidor público, así fuera Presidente, gobernador, ministro, alcalde u otro, podrían hacerlas, pues la ley restringe la propaganda de todo “ente público”.

La ley permite que el Presidente haga conferencias de prensa, y que estas se transmitan, es decir, que informe. El Presidente tendrá que seguir informando. Y qué bueno que lo haga, más aún en esta coyuntura. Por cierto, con un gran mérito a su favor: se acabó el “chayote” que se entregaba desde la Presidencia, ya no se paga por debajo de la mesa a periodistas y a medios para que difundan favorablemente lo que dice el Presidente.

La información ya se divulga en un marco de libertad por parte de los medios de comunicación. El Presidente ya no tiene garantizado que los medios repitan acríticamente lo que dice.



# El poder de las redes sociales y la censura

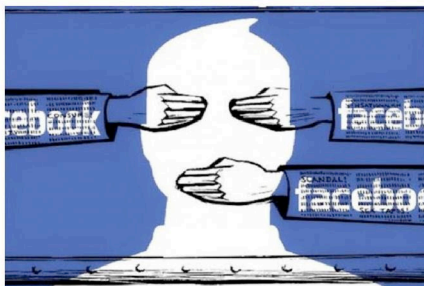
POR LEO ZUCKERMANN

- ¿De quiénes son las cuentas? ¿De ellos o de nosotros? Claramente de ellos. Nos usan para generar contenido y ganar, así, dinero. Cuando ya no les conviene, nos sacan a la fuerza. ¿De verdad queremos que tengan ese poder?

Las redes sociales fueron fundamentales para que Trump ganara la Presidencia de Estados Unidos. Hoy, después del asalto al Capitolio por parte de un grupo de sus fanáticos, azuzados por el propio Trump, las redes lo han censurado. Twitter, su plataforma favorita, canceló su cuenta de manera definitiva. En una democracia liberal, ¿se vale este tipo de censuras?

Siempre he estado a favor de la mayor libertad de expresión posible. Es una de las condiciones necesarias para la existencia de una auténtica democracia liberal. En este sentido, me incomoda, y mucho, la censura en cualquiera de sus facetas.

Pero también entiendo que hay condiciones muy peculiares en las que sí hay que limitar la libertad de expresión. Recurro, como siempre, al argumento de Oliver Wendell Holmes Jr. Para el exministro de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos no deben permitirse expresiones que tengan como objetivo producir un crimen, crimen que pueda generar un daño claro e inminente en caso de tener éxito. Holmes ofrecía un ejemplo que se tornó muy popular: no se vale gritar falsamente “fuego” en un teatro lleno de gente ya que esto podría generar pánico y una estampida con resultados lamentables. Posteriormente, en *Brandenburg v. Ohio*, la Corte estadounidense decidió que no se podía censurar un discurso político enardecedor a menos que su objetivo fuera “incitar o producir una acción ilegal inminente”. Un motín, por



ejemplo.

¿Aplican estos criterios para Trump? El presidente utilizó las redes sociales, en particular Twitter, para esparcir una serie de mentiras sobre un supuesto fraude electoral e incitar a sus partidarios a que se manifestaran en contra de la elección de Joe Biden. Hasta aquí no hay problema. Lo que ya no se vale es incitar a la gente, algunos armados, a marchar al Capitolio, tomarlo por la fuerza, agredir a los legisladores e impedir la certificación del triunfo de Biden. Son varios crímenes que, a la postre, produjeron la muerte de cinco personas.

Ahora bien, la censura se hizo a posteriori del asalto al Capitolio. Sin embargo, hoy sabemos que ya se estaban preparando otros actos de rebeldía e insurrección previos a la toma de posesión de Biden. Por su actuación anterior, no tengo duda que Trump estaba dispuesto a apoyarlos desde Twitter y Facebook. Con el fin de evitarlo, le suspendieron sus cuentas. El tema, sin embargo, es más complicado. Aquí no estamos hablando de censuras por parte del Estado, sino de entes privados: las empresas que operan las redes sociales. Uno podría argumentar que, en estricto sentido, no es censura. Cada corporación decide lo que publica o no en su plataforma.

Yo, sin embargo, creo que sí es censura. Y me molesta que sean entes privados las que ejerzan este poder, por más que estén defendiendo la democracia liberal. Nadie eligió a los dueños de Twitter y Facebook para esta función. Aceptar que le cancelen su cuenta a Trump es aceptar que mañana nos la puedan cancelar a cualquiera.

¿De quiénes son las cuentas? ¿De ellos o de nosotros? Claramente de ellos. Nos usan para generar contenido y ganar, así, dinero. Cuando ya no les conviene, nos sacan a la fuerza. ¿De verdad queremos que tengan ese poder?

Yo creo que no.

Coincido, en este sentido, con la canceller alemana, quien considera la cancelación de las cuentas de Trump como “problemática”. Estamos hablando de una política con impecables credenciales democráticas que nunca tuvo empatía con el presidente de EU.

Para Angela Merkel “la libre opinión es un derecho fundamental de importancia esencial en el que se puede intervenir, pero sólo dentro del marco definido por los órganos legislativos, no por decisión de la dirección corporativa de las plataformas”. Propone la canceller que el Estado, a través de sus parlamentos, definan un marco para regular a estas plataformas. Teóricamente, los legisladores, que son los representantes de la sociedad, deberían definir las reglas de censura en las redes sociales. El problema es que los políticos suelen engolosinarse y terminan por poner cada vez más restricciones a la libertad de expresión. Aquí en México lo hemos visto en el ámbito electoral.

Me da escalofríos imaginar a nuestro Congreso legislando qué sí y qué no podemos ver los mexicanos en las redes sociales.

En fin, el asunto es muy complejo y hay que resolverlo de manera democrática, es decir, debatiendo y deliberando. Se necesita una solución democrática liberal para el creciente y apabullante poder de las redes sociales, mismo que puede poner en peligro a la mismísima democracia liberal.



# Peligro Trampa Caza Pendejos



**Carolina Quiñonez**  
Cierre todo ALV por un mes para que se baje el contagio de todo y que nadie salga

**Trejo Lizbeth Liz**  
Pues si pero cierra todoooooooo se parejo no solo lo que les conviene de nada a servido cerrar los domingos y muchos trabajos si está peor que antes, ninguna de su estrategias les ha funcionado ya ahorita es demasiado tarde

**Joel Gonzalez**  
Todo esto es una pendejez, el gobernador y todos sus achichincles tienen sus alacenas llenas de comida, al igual su refrigerador, hay gente que come y compra de diario, como quiere que le hagan, hay gente que necesita salir a vender sus cosas en fin de semana, las unidades de transporte siguen hasta el tope, este gobierno no sirve para nada, no tienen buenas estrategias, y pensar que aun le queda buen de tiempo para gobernar a ese señor.

**Fidencio Soto**  
Pues que se venga a mi casa a pasar todo el día sin comer sin Internet sin tv de paga aver si aguanta le hijo de su buena madre  
Como en su casa todo tiene

**Miguel Angel Pecina** respondió · 3 respuestas

**Nelson de los Santos**  
Neta que que mugrero de gobernantes hay en Nuevo León que tienen la estupidez cerrar todo para evitar contagios pero es culpa de la gente por elegir gobernantes idiotas

**SanAg Sarahi** respondió · 5 respuestas

**Antonio Agilar**  
En tu campaña tu decias q eran 8 familias las dueñas de Monterrey las del transporte público esas 8 familias son las q estan enfermado a nuevo leon transporte lleno y los contagios aumentaron desde que cerraron los supermercados

**Adry Ana**  
Pero los camiones que tal he? Pero que la gente valla a votar, también que las reuniones del PAN, también todo lo que tenga que ver afil a los partidos, ahí nadie se contagia, solo en el super

**García G Alejandro** respondió · 2 respuestas

**Clittiali Annali Urasaandaa**  
Y como no cierra los ariopuertos de aya esta viniendo toda la gente enferma pero como ahi preferencia pongan alto ahi ala gente chiflada k viaja

**Naye Covarrubias** respondió · 2 respuestas

**Mine Soto**  
Tiene razón el gober, nada nos pasa si cierran para que esté virus ya no se extienda más, la gente no entiende pues que cierren sábado y domingo no pasa nada.

**Yanneth Mont** respondió · 5 respuestas

**Juan Carlos Rodriguez Velazquez**  
Hay mi endejo si cierran los sabados la gente ara sus compra los viernes y asi se

**Valentina Escobar**  
Seguramente se va a quedar sin comer con su alacena llena usted no ha de saber lo que no es comer un día

**Oustavo Leal Garza**  
Hay gente que el sábado y domingo lo destinan a hacer su mandado ya que les pagan el sábado, cierras el domingo un día menos para hacerlo, aunado que salen del trabajo los sábados a la 1 o 2 de la tarde

**Hector Martinez** respondió · 1 respuesta

**Mario Pedro Alvarado Garcia**  
Señor gobernador pues tambien deberia de exigirle al ine que suspenda lo de las firmas para los candidatos 8ndependientes pues anda mucha gente casa x casa tratando de aser su trabajo sabemos que la gente lo hase por nesesida pero no la friegue tambien pare eso o en la politica n9 se contajian abusado no aga que la virgen le abla echos dichos lla no



**Guerrera Valiente Morena**  
22 de jul de 2019 · 0

**Los derechaisos se burlan de AMLO porque dicen que está "viejito" por su pelo blanco.**

- Pues este "viejito" se levanta todos los días a las 4 am y trabaja 16 horas diarias, 7 días a la semana.
- Este "viejito" ha combatido a la corrupción como nadie lo ha hecho.
- Este "viejito" ha llevado programas sociales a la mayor cantidad de mexicanos en la historia.
- Este "viejito" ha hecho más por México en 7 meses, que los "jovenazos" corruptos, vendepatrias e ineptos de Calderón y Peña Nieto en 12 años.
- Este "viejito" tiene toda nuestra confianza para sacar adelante a nuestro querido México.

**TAMAULIPECOS CON OBRADOR**





# Marven, “La Lady Tacos”: Respeto a su identidad de género...



Por David Salas

Marven, conocida como “Lady Tacos de canasta”, la mujer transgénero que saltó a la fama en las redes sociales en 2016, luego de que fuera captada en video gritando con voz grave la venta de sus tacos de canasta en la Marcha del orgullo LGBT+ de la Ciudad de México: “taaacos, taacos de canasta, los tacos”, ahora ha reaparecido con una nueva controversia.

La cocinera originaria de Villa de Etla, Oaxaca, se trata de una persona muxe, término zapoteca que hace referencia al género que define a una persona de sexo masculino de la región del istmo, que asume roles tradicionalmente asociados con la identidad y el comportamiento establecido como femenino, en cualquiera de los ámbitos sociales, sexuales o personales. Se estima la presencia de más de 3 mil personas muxe en la región zapoteca del Istmo de Tehuantepec.

Incluso ya con bastante fama acumulada, “Lady Tacos de canasta” fue invitada en 2019 por la plataforma de contenidos Netflix para aparecer en el capítulo 9 de la serie documental Las crónicas del taco.

Ahora volvió a colocarse en las tendencias debido a que en el más reciente episodio de Masterchef México, emitido el viernes 15 de enero, uno de los retos consistió precisamente en preparar tacos de

canasta, por lo que los televidentes comenzaron a cuestionar en las redes sociales por qué no habían invitado a Marven, quien es considerada una importante figura en este rubro de la gastronomía mexicana.

Al conocer que se había vuelto trending topic, fue la propia Marven quien reveló que sí la invitaron al reality show, pero dejó ver que se dirigieron a ella en masculino, cuando en varias ocasiones ha solicitado que se le hable en concordancia con su identidad de género. En su cuenta de Twitter publicó la invitación que le envió la producción de TV Azteca para participar en el famoso programa de cocina. Con el texto “Por qué siempre no aparecimos en el reto Tacos de canasta de MasterChef México. Chisme”, Marven compartió la invitación.

Así se puede leer en el documento fechado el 20 de octubre de 2020: “Señor Francisco Marven (Lady Tacos). Presente. Por medio de la presente lo invitamos a participar como invitado especial...”

Sin dar más detalles, la cocinera se dedicó a dar retuit a diversos mensajes que denunciaron la discriminación de la que fue objeto: “Respeten a las personas y sus identidades”, “Qué vergüenza de pronombres”, “Por qué la gente pregunta qué pasó, si es evidente la falta de empatía en la forma de comunicarse por parte de quien escribió ese texto”, “Sr. ¿Es neta? ¿no se supone que Jacqueline L’Hoist trabaja en Azteca?”, “OK. Para personas cis que no lo vean: Están refiriéndose a ella como hombre desde la primera línea y en todo el documento. Esto no es un typo”, son sólo algunos de los múltiples mensajes que Marven retuiteó antes de escribir: “Hicieron un chisme que ni al caso, nadie hablaba del documento, a mí no me afecta que me digan señor porque los mexicanos no tuvimos educación para tratar a otros géneros. La grabación se canceló por el tema de la pandemia”, mensaje que dejó a sus seguidores contrariados. Al momento la cocinera no ha revelado más detalles al respecto de la cancelación de su participación en el programa. 





# Fuego que alumbra la noche en Tultepec

Por David Salas

La feria anual de los fuegos pirotécnicos en Tultepec, Estado de México. Durante estos días están programadas diferentes actividades como actuaciones de ballet folclórico, bailes, musicales y sobre todo exhibiciones pirotécnicas.

Tultepec es considerada como la capital de la Pirotecnia, en estas fechas se realizarán concursos de quema de castillos, de piezas mecánicas, bombas, piromusicales, quema de toritos (pamplonadas pirotécnicas) y exhibiciones de globos de cantolla. El día central de la fiesta es el 8 de Marzo, patrón de la ciudad (San

Juan de Dios), donde tiene lugar el tradicional recorrido de toritos. Por la tarde los toritos forrados con cohetes, truenan al llegar a la explanada municipal, justo frente a la iglesia donde se encuentra su santo patrono. Cada una de las comunidades se prepara para presentar al mejor torito, y ganar el concurso. 





# Zacatecas

## Capital Americana de la Cultura 2021

Por David Salas

El Estado mexicano de Zacatecas ha sido elegido Capital Americana de la Cultura 2021, ha informado el Bureau Internacional de Capitales Culturales.

El Presidente del Bureau, Xavier Tudela, ha declarado que la elección del Estado de Zacatecas como Capital Americana de la Cultura 2021 “ha sido por tres motivos diferentes a la vez que complementarios; por la calidad del proyecto de candidatura; por el consenso institucional entorno la candidatura y por querer hacer de la Capitalidad Cultural un proyecto de suma, cohesión e inclusión social a la vez que un instrumento de desarrollo económico”. Con la elección de Zacatecas como Capital Americana de la Cultura 2021, México consolida su liderazgo en designaciones de Capitales Americanas de la Cultura, con 6 capitalidades culturales seguido de Chile y

Brasil con 4 nominaciones. Argentina, Colombia, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela han tenido una Capitalidad Americana de la Cultura cada uno de ellos. En Zacatecas se encuentran muchos monumentos reconocidos internacionalmente por sus estilos barroco, gótico, churrigüesco y colonial. Destaca su Catedral, elegida por votación ciudadana como primer Tesoro del Patrimonio Cultural de Zacatecas.

Las ciudades mexicanas que han tenido este reconocimiento son: Mérida, Guadalajara, Colima y San Miguel de Allende. 🇲🇽





**RONDA**  
En Egipto

# Egipto en busca de un nuevo Moisés...

## RONDANDO LA HISTORIA...

Por David Salas

### Egipto en busca de un nuevo Moisés...

Publicado en la Revista #495 del 16 de enero del 2015

Primera Parte por gerardo hernández

- La cultura milenaria Egipcia contrasta con el presente del Egipto  
Pobre, ignorante, desorganizado y sucio...





Representante de una zona  
periférica del mundo  
que no tiene futuro

(Párrafo de su radio)

La cultura milenaria Egipcia contrasta con el presente del Egipto pobre, ignorante, deshumanizado, desempleado, desorganizado y sucio...

Pareciera que se extraviaron o escondieron en las dimensiones de la evolución social, la genialidad e ingeniería matemática que construyó las pirámides.

La riqueza ancestral de este país se concentró aún más en pocas avaricias, la educación la bloqueó el poder cacical en complicidad de los poderosos empresarios y comerciantes que aumentaron las calificaciones al ABC religioso como instrumento de control,

"Somos un  
país bárbaro  
machista e  
ignorante;  
ricos y pobres  
mutilan a sus  
hijas y aunque  
mueran no  
pasa nada":  
Hana

generando más del 30% de  
analfabetas egipcios.

La inercia misógina bárbara persiste en este milenario país: **RONDA** entrevistó en el Cairo a la egipcia Hana quien reafirmó en exclusiva que actualmente el 80% de las niñas de 8 a 11 años se les corta el clítoris generalmente en barberías con navajas usadas por peluqueros.

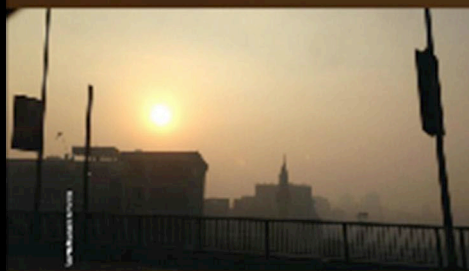
Hana explica que esta mutilación disminuye en gran medida el placer sexual de las mujeres en sus relaciones maritales y agregó, a pregunta expresa, que cuando fallece alguna niña desangrada, "no pasa nada", ni el barbero ni a los padres que forzan a tal barbarie a sus hijas, se les investiga y no son considerados responsables de ningún delito.

Hana agregó que hace 3 o 4 siglos las niñas recién nacidas eran





“Somos  
País  
bárbaro  
machista  
e  
ignorante;  
ricos y  
pobres  
mutilan a  
sus hijas y  
aunque  
mueran  
no pasa  
nada”:  
Hana



Exposición internacional en el El Cairo.



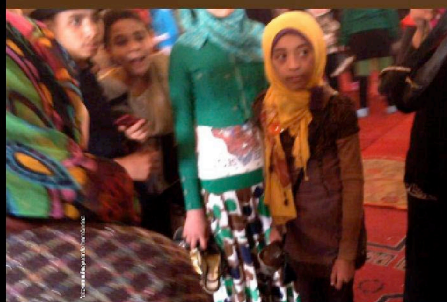
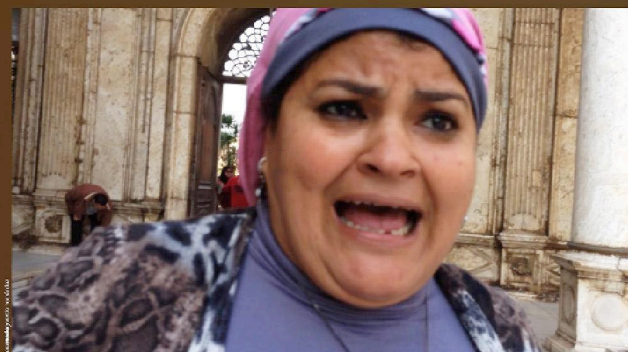
La mayoría de la población en Egipto vive directa o indirectamente del turismo.



Hombre guía de turismo. 2014 en las pirámides en Egipto.

profunda la gran ciudad de ansiedad, mal humor, desesperación, nerviosismo e impaciencia, observadas con un insidioso concierto de claxons y olores nauseabundos de basura que acechan por todos lados a la ciudad y consumen hasta el milenario y bíblico Río Nilo. Y la contaminación ambiental sin medidas lleva cada un capítulo negro... (Continúa RONDA 496) R

"Al 80% de las niñas de Egipto les cortan el clítoris" Para evitar la libidines: Hana.



Niñas víctimas de la barbarie y costumbres deshumanizadas.



Caos vial.- En Egipto pueden viajar en una misma motocicleta hasta cuatro personas, más mercancías.



sepultadas vivas, en cambio (y hasta la fecha) cuando nace un niño hay gran fiesta en el hogar, que se prolonga por más de tres días.

La esclavitud que construyó las

pirámides, obeliscos, templos y palacios, trascendió los milenios para reinstalarse en el Egipto actual, ya que la mitad de los descendientes de los gobernados por Cleopatra carecen de empleos formales.

La vialidad en el Cairo, capital de Egipto, es un monumento al caos, sus 23 millones de habitantes que se transportan en vehículos públicos y privados que se desplazan por calles sin semáforos, ni policía vial



# MEXICANOS EN GUARDIA

POR LA PAZ Y LA SEGURIDAD

HAZ UNA CITA AL

**81 1647 0178**

8:00 a 21:00 horas



[mexicanosenguardia.mx](http://mexicanosenguardia.mx)

   MXenGuardia



**SEDENA**

SECRETARÍA DE LA  
DEFENSA NACIONAL

## RECLUTAMIENTO GUARDIA NACIONAL

### BENEFICIOS

#### **"EL HONOR DE SERVIR Y PROTEGER A LAS FAMILIAS, A TU COMUNIDAD Y A TU PATRIA"**

- Servicio médico integral para ti y para tu familia.
- Seguro de vida.
- Estabilidad laboral y plan de carrera.
- Sueldo digno.
- Uniformes y equipo.
- Otros beneficios sociales, profesionales y familiares.

### REQUISITOS

- Ser ciudadano(a) mexicano(a) y no tener otra nacionalidad.
- Tener entre 19 y 29 años.
- Estatura mínima 1.60 m Hombres y 1.55 m Mujeres.
- Índice de Masa Corporal no mayor a 27.9
- No haber pertenecido a instituciones policiales y/o Fuerzas Armadas.
- No tener antecedentes penales y acreditar buena conducta.
- No contar con tatuajes visibles, ni mayores a 10 cm.
- No presentar perforaciones. En caso de mujeres estrictamente permitidas en el lóbulo de las orejas.
- No consumo de drogas, estupefacientes o sustancias psicotrópicas.
- Aprobar procesos de prueba y evaluación de control de confianza.
- Cartilla militar o precartilla en el caso de los hombres.

Presentar la documentación en el Centro Regional de Reclutamiento de la IV Región Militar, Carretera Monterrey-Nuevo Laredo, entronque Salinas Victoria Km 1.5, en las instalaciones del Campo Militar No. 7/A. Todo aspirante a ingresar deberá cumplir con los procesos de reclutamiento, selección, certificación y profesionalización en los términos de las disposiciones aplicables.

### DOCUMENTACIÓN

- Clave Única del Registro de Población (CURP) y tres copias fotostáticas.
- Credencial del INE y tres copias fotostáticas.
- Comprobante de domicilio con vigencia máxima a 2 meses. (agua, luz o predial)
- Certificado de Secundaria o Superior y una copia fotostática.
- Cartilla o precartilla del Servicio Militar Nacional y una copia fotostática.
- Tres actas de nacimiento certificadas y/o originales (no mayores a 3 meses de expedición y 3 copias fotostáticas).
- Comprobante del Registro Federal de Contribuyentes y Firma Electrónica o trámite de solicitud ante el SAT.

HAZ UNA CITA AL

**81 1647 0178**

8:00 a 21:00 horas



[mexicanosenguardia.mx](http://mexicanosenguardia.mx)

   MXenGuardia



**SEDENA**

SECRETARÍA DE LA  
DEFENSA NACIONAL



# LO QUE TAL VEZ NO SABÍAS

POR DYLAN ANDRÉS DE LA ROSA FRANCO



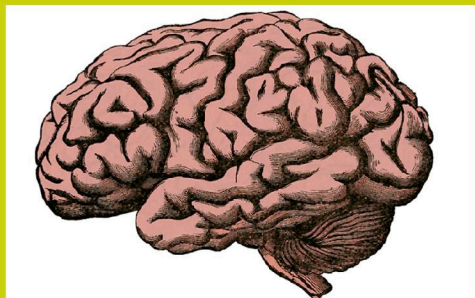
Un huracán puede generar 10 veces más energía que todas las armas atómicas del mundo.



Una amistad que tenga más de 8 años es probable que dure para toda la vida.



La risa destruye células cancerígenas y previene otras enfermedades en un 25%.



Cuando dices “no puedo” tu cerebro baja el nivel de procesos que hace. Y cuando dices “¿cómo le hago?” incrementan.



El adolescente promedio dura aproximadamente 31 horas semanales en internet mientras que tan solo 4 haciendo tareas.

El tipo de música que oyes afecta tu personalidad y forma de ver el mundo.



Si se le aplica electricidad a un pepinillo este brillara en la oscuridad.



El vodka puede ser utilizado como repelente de insectos, acondicionador de cabello y para calmar las picaduras de medusas.

El día de san Valentín tiene el mayor número de suicidios dentro de todo el resto del año.



Las buenas calificaciones en la escuela no demuestran tu inteligencia, tan solo tu memoria y responsabilidad.







**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE NUEVO LEÓN**



**H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

La Comisión Académica, por Acuerdo del H. Consejo Universitario del 23 de Marzo de 1981, convoca al:



La comunidad de la Preparatoria 1 “Colegio Civil”  
se une a la pena que embarga a la familia Picazzo Pérez  
Por el sentido fallecimiento de nuestro compañero docente  
**Mtro. Francisco Israel Picazzo Pérez**

Expresando nuestras más sinceras condolencias  
deseamos una pronta resignación.





UANL

# Felicitamos a la alumna Fátima Montserrat Martínez Vega

POR REPRESENTAR A NUESTRA  
PREPARATORIA Y SER UNA DE  
LAS DOS GANADORAS EN EL  
CODER DOJO DE ACCENTURE

Aniversario • UANL



**Lunes, Miércoles  
y Viernes 1:30 pm**

Conducido por

**Zoe Uresti**

**TeleRonda Canal 30**

(Grupo **RONDA**, Facebook, YouTube,  
Twitter, Instagram y Tik Tok)





# ¿VAS A PRESENTAR EL ENARM?

Esto te interesa

PRESENCIAL



**XXXV**

**CURSO ARM  
UANL 2021**

Curso Intensivo para el Examen Nacional  
de Aspirantes a Residencias Médicas

Curso Presencial basado en la resolución de  
**CASOS CLÍNICOS**  
con formato ENARM

**DEL 2 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021**

Facultad de Medicina, UANL Monterrey, N.L. México

Hasta el 15 de enero.....\$ 27,800.00

Hasta el 19 de abril.....\$ 29,950.00

A partir del 20 Abril.....\$ 32,000.00

\$ 25,000.00

\$ 26,950.00

\$ 28,800.00

**10%**  
descuento

**PAGO DE  
CONTADO**

- ✓ **35 años** ininterrumpidos impartiendo este curso
- ✓ Más de **5,000** doctores han vivido esta experiencia en los últimos 5 años
- ✓ Simulador con Casos Clínicos ENARM
- ✓ Exámenes diarios en inglés
- ✓ **100%** de los Profesores son especialistas expertos
- ✓ Video animaciones
- ✓ Libro de **Víñetas Clínicas ARM** compendio de más de 350 guías de práctica clínica

**¡INSCRÍBETE!**  
**ANTES DEL 15 DE ENERO**  
y aprovecha el:



Facebook Enarm Uanl Twitter EnarmUanl Instagram enarmuanl

[www.medicina.uanl.mx/enarm/](http://www.medicina.uanl.mx/enarm/) [cursoenarmuanl@gmail.com](mailto:cursoenarmuanl@gmail.com)

*Incluye:*

- ✓ Guía de estudio
- ✓ Temario por especialidad
- ✓ Webinarm propuestas de expertos
- ✓ Exámenes mensuales (incluye inglés)
- ✓ 16 Simuladores divididos por especialidad
- ✓ Aplicación Móvil

**ARM APP**







INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN BIOÉTICA

## CONVOCATORIA

# DIPLOMADO EN BIOÉTICA BÁSICA

DIRIGIDO A:  
ESTUDIANTES DE NIVEL LICENCIATURA Y  
MAESTRÍA

#### Propósitos

- Integrar jóvenes de diferentes instituciones educativas interesados en la investigación dentro del ámbito de la Bioética y de la ciencia que estén desarrollando.
- Dar cumplimiento al artículo N° 23 de la de la declaración de bioética y derechos humanos de 2005 de la UNESCO, en donde existe el compromiso como institución educativa, de transmitir y apoyar el conocimiento de la bioética.
- Cumplir con el principio intergeneracional que nos habla del compromiso que tenemos con las generaciones futuras, de darles los mismos beneficios y oportunidades con las que contamos en la actualidad.

#### Requisitos

- Ser estudiantes de instituciones de Educación Superior.
- Presentar comprobante de estatus de alumno vigente en dicha institución
- Tener entre 18 y 26 años de edad a la fecha de inscripción.

**\*\*Se entrega diploma con valor de 12 créditos al finalizar**

#### Costo:

ESTUDIANTES UANL: \$500.00

ESTUDIANTES DE OTRA INSTITUCIÓN: \$750.00

PÚBLICO EN GENERAL: \$11,500.00

## INSCRIPCIONES ABIERTAS

### INICIO DE CURSO:

**Febrero 2021**

### MODALIDAD:

2 clases por semana con 1.5hrs de duración  
vía videoconferencia.

### INFORMES:

contacto@iib.edu.mx

o al:

(81) 1933 4060